

Aproximación histórica al papel de la función del Archivo en la conformación del Estado-Nación en Colombia durante la década de 1860-1869

Historical Approach to the Role of the Archive on the Formation of the Nation-State in Colombia during the Decade of 1860-1869

Juan Felipe Alzate Pongutá
*María Isabel Gualteros Trujillo***

Resumen

Este artículo presenta la tesis histórica de que en la década de 1860 a 1869, el Archivo Nacional cumplió un papel fundamental en el proceso de consolidación del Estado-nación. Para esto se definió el método hermenéutico, por medio del cual se interpretan las fuentes primarias (manuales y reglamentos del Archivo Nacional del periodo en cuestión), a la luz de una reconstrucción del contexto, mediante la identificación de fuentes secundarias (resultados de investigaciones históricas). La investigación presenta de modo sistemático el proceso de recuperación de información y un profundo estado del arte, con base en una descripción documental tanto en el ámbito cualitativo como en el cuantitativo que permite el control documental y la fundamentación de los enunciados a través de la corroboración de las fuentes utilizadas.

Palabras clave: Archivo Nacional, historia de los archivos, hermenéutica, control documental, fuentes documentales.

Abstract

This article presents the historical thesis that, during the decade from 1860 to 1869, the National Archives had a fundamental role in the State-Nation consolidation process. For this purpose, the hermeneutical method was defined, through which the primary sources (manuals and regulations of the National Archives from the period in question) are interpreted, in the light of a reconstruction of the context, by identifying secondary sources (historical research results). The research presents, in a systematic way, the information retrieval process and a deep state of the art, based on a documentary description, both in the qualitative and quantitative context, which enables documentary control and the validity of the statements through the corroboration of the sources used.

Keywords: National archives, history of archives, hermeneutics, documentary control, documentary sources.

Recibido: 6 de febrero del 2012 **Aprobado:** 28 de abril del 2012

* Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia; especialista en Sistemas de Información y Gestión de Documentos; Docente Investigador, Universidad de La Salle, Programa de Sistemas de Información y Documentación. Correo electrónico: felipealzatep@gmail.com

** Historiadora, Universidad Javeriana; especialista en Sistemas de Información y Gestión de Documentos; catalogadora, Biblioteca Nacional. Correo electrónico: migutru@gmail.com

Introducción

Este artículo busca presentar el proceso de investigación y los resultados del estudio histórico, de cómo la función del Archivo contribuyó a la conformación y consolidación del Estado-Nación colombiano en el período de 1860 a 1869. La investigación presenta detalladamente el modo por medio del cual se han evidenciado los hechos que fundamentan los enunciados de las conclusiones.

La investigación tiene una ideología definida y se ha considerado de suma importancia que, como uno de los criterios de objetividad en la exposición de los hechos, el lector tenga plena conciencia de que hay un intento de demostrar cómo la organización y custodia de archivos va de la mano con el proyecto de consolidación del Estado-Nación. En este sentido, puede verse un interés patriótico, y puede que así lo sea, pero más allá de eso hay un interés de análisis crítico que intenta mostrar que el proceso de institucionalización, tanto del Estado-Nación como de la función archivística, son aspectos diferentes de un mismo fenómeno: “Una crítica de la ideología supuestamente exenta de cualquier preocupación ideológica no es menos dogmática que una ciencia social positivista que se presenta como una técnica social” (Gadamer, 2002).

Marco teórico

En esta investigación la legitimidad de la interpretación de los hechos históricos se fundamenta en los registros que generaron. Estos registros se entienden como las fuentes primarias. Las fuentes secundarias son aquellas que han sido utilizadas para definir el contexto en el que se interpretan las fuentes primarias.

El analizar las fuentes primarias (registros históricos), y comprenderlas a partir del contexto mediante el uso de las fuentes secundarias, define el modo de interpretación bajo el concepto de “hermenéutica” que se le da a la información contenida en los documentos trabajados en esta investigación. A su vez, el ejercicio de interpretar se relaciona directamente con el concepto de “retórica” (Gadamer, 2002). Todo registro, ya sean fuentes

primarias o secundarias, tiene un origen que está ligado a su forma y al contenido de este; una ley, un decreto, una carta, un ensayo, un reportaje de periódico, poseen características de forma y contenido particulares a su tipología documental. La información obtenida por el análisis de la unidad de forma y contenido se comprende como la retórica de las fuentes. Y la interpretación de dicha unidad en relación con el contexto originario se define como hermenéutica.

¿Es posible elaborar un modelo racional, sistemático y único que se pueda aplicar a todos los casos en que se necesite hacer interpretación de la información encontrada en documentos? Esta investigación se apoya en la hermenéutica para expresar que las posibilidades de interpretación de la información en un registro están en un nivel de complejidad que va más allá de las capacidades de cualquier proceso técnico preestablecido. Es así como Gadamer se refiere a la retórica como un arte y no como una ciencia: “Es, pues, un ars, como la oratoria o el arte de escribir o la aritmética: más una destreza práctica que una ‘ciencia’” (Gadamer, 2002).

Una vez definida “la interpretación” como algo inherente al modo particular en el que se ubica esta investigación, se entiende que la subjetividad del investigador está ahí presente. Pero esto no implica la ausencia de un criterio objetivo. El mayor nivel de objetividad que se puede alcanzar, en una ciencia social y en un análisis histórico, es permitir al lector que comprenda, mediante el control documental y la precisión conceptual, el modo particular de interpretación que se ha hecho. Y si así lo quiere, que le sea posible recurrir por sí mismo a las fuentes consultadas.

Para dar sentido a la interpretación se han definido los conceptos como herramientas analíticas construidas por los investigadores y, por lo tanto, merecedores de fundamentación. Los conceptos son fundamentales para la interpretación, pues aunque reunir la documentación es una parte importante de la actividad investigativa, es en el análisis de los registros que se da el sentido a los enunciados por medio de los cuales se recupera la historia y los procesos de institucionalización del Estado-Nación. Los conceptos sin la confrontación empírica son vacíos y, a su vez, la confrontación empírica sin los conceptos se convierte en una actividad intuitiva y sin posibilidades de análisis:

.....
“Para dar sentido a la interpretación se han definido los conceptos como herramientas analíticas construidas por los investigadores y, por lo tanto, merecedores de fundamentación”.
.....

La escritura no es un fenómeno exclusivo de nuestros siglos de cultura del libro, cuyo ocaso toca quizá a su fin. La tarea hermenéutica que plantea la escritura no afecta tanto a la técnica externa de descifrar los signos gráficos como a la recta comprensión del sentido fijado por escrito. Cuando el escrito ejerce la función de fijar y avalar algo de modo unívoco y controlable, la composición y la comprensión de ese texto constituyen una tarea que requiere una competencia, ya se trate de registro de contribuyentes, de contratos (redactados a veces en documento bilingüe, para alivio de nuestros filólogos) o de textos jurídico o religioso. Así pues, también la competencia de la hermenéutica se basa en una praxis antigua. (Gadamer, 2002)

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se formuló un diseño metodológico que posibilita la identificación de las herramientas necesarias mediante las cuales se puede recuperar y procesar la información, diseñar los instrumentos pertinentes para el análisis y dar respuesta a la pregunta: ¿Contribuyó la función del archivo a la conformación y consolidación del Estado-Nación colombiano?

Recuperación y procesamiento de información mediante sistemas y herramientas informáticas

La metodología permitió identificar los trabajos sobre temas relacionados con la interpretación histórica, la función archivística y la conformación del Estado-Nación en Colombia. Se recuperaron las referencias bibliográficas mediante el uso de Internet con búsquedas en catálogos de bibliotecas¹: Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca de La Universidad de La Salle y Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana. A su vez, se buscaron y recuperaron artículos en las bases de datos especializadas *Springer Link* y *Francis and Taylor*, y se consultaron los catálogos impresos del Fondo República, sección Archivos Nacionales del Archivo General de la Nación.

Las ecuaciones de búsqueda utilizadas para el proceso de recuperación de información fueron: Archivística, Archivística (and)

¹ Se eligieron los catálogos de las bibliotecas universitarias con base en que son las instituciones acreditadas en la ciudad de Bogotá que ofrecen programas académicos en el área de sistemas de documentación.

Colombia, Archivos (and) Colombia, Archivística (and) Historia, Archivos (and) Historia, Formación (and) Estado (and) nación, Estado (and) Nación (and) Colombia. Se consultaron las fuentes recuperadas y, posteriormente a la comprobación de su pertinencia para el desarrollo de la investigación, se procedió a copiar la información requerida por medios tales como el fotocopiado o la digitalización.

Una vez compilada la información de cada una de las fuentes en fichas catalográficas, mediante el uso del programa informático *Zotero*², se realizó un reporte infométrico que dio como resultado un total de cincuentatrés documentos. En el ingreso de la información, las fuentes se dividieron en dos grupos generales: fuentes primarias con un total de doce y fuentes secundarias con un total de cuarentaitrés.

El registro bibliográfico mediante la sistematización de la información permite analizar y definir el conjunto de documentos mediante las características que estos poseen. Una de estas es su tipología documental. En el conjunto de documentos usados como fuentes primarias se contó con: un índice, un reglamento, una comunicación oficial y nueve publicaciones en el *Diario Oficial*. De las nueve publicaciones del *Diario Oficial*, dos son decretos, seis son leyes y una declaración. El periodo de años en el que se encuentran los documentos es de 1867 a 1968.

En el conjunto de fuentes secundarias, de acuerdo con su tipología documental, se contó con doce artículos de publicaciones seriadas, cinco capítulos de libros, tres memorias, una página web y veintidós libros. En la función que cumplieron estas fuentes, treinta fueron utilizadas para realizar el análisis histórico, siete para la fundamentación del marco teórico y cuatro en la definición del contexto de los sistemas de información³. El periodo en el que se encuentran los documentos es desde 1943 hasta el año 2010. A continuación, en la figura 1 se presenta un resumen, a manera de infograma, con el conjunto de las fuentes documentales.

.....
“El registro bibliográfico mediante la sistematización de la información permite analizar y definir el conjunto de documentos mediante las características que estos poseen”.
.....

² Zotero es una herramienta informática diseñada para la investigación por el Centro para la Historia y Nuevos Medios. Es de acceso libre y funciona como aplicación del navegador *Firefox* de *Mozilla*. Ver: <http://www.zotero.org/>

³ Las fuentes sobre el contexto de los sistemas de información y el texto se han omitido en este artículo, por razones de extensión.

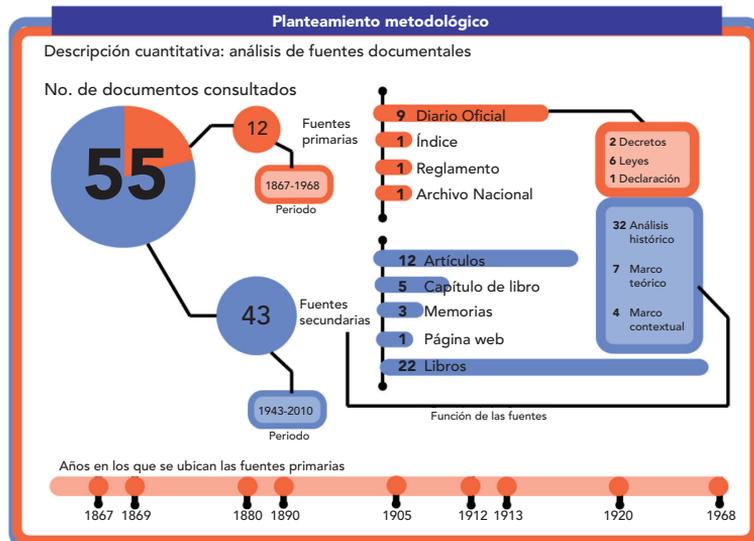


Figura 1. Planteamiento metodológico

Las fuentes primarias digitalizadas mediante fotografías se organizaron en un documento con formato PDF, el cual fue adjuntado a la información bibliográfica, haciendo recuperable el documento. En el caso de las fuentes secundarias, únicamente se digitalizaron las páginas de mayor importancia. Para los artículos obtenidos de las bases de datos en línea también se recuperó el documento en formato PDF, haciendo recuperable la mayor cantidad de información en cada una de las fuentes registradas en la base de datos bibliográfica elaborada por medio de *Zotero*.

Con respecto al acceso y manejo de la información elaborada por los investigadores se creó un documento compartido en línea, para trabajar en grupo, mediante el servicio ofrecido por *Google*⁴ llamado *Google Doc*⁵. De este modo, no se produjo un número innecesario de versiones del trabajo final y por el contrario se mantuvo en el proceso de investigación una sola versión constantemente actualizada.

⁴ Ver: <http://www.google.com.co/>

⁵ Ver: <https://docs.google.com/>

Análisis de la información

Desde el punto de vista metodológico, se ha buscado realizar un trabajo objetivo. Esto quiere decir que se ha tenido un acercamiento a las fuentes entendiéndolas como un objeto del que nadie puede negar su existencia y, por lo tanto, pueden ser sujetas a las verificaciones y relecturas de quienes hagan un acercamiento a los resultados de la investigación.

A partir de lo anterior se ha obtenido de cada una de las fuentes primarias, mediante una estructura de matriz o tabla analítica, los apartados que contribuyen a la interpretación y obtención de resultados. Así, se divide la fundamentación epistemológica de la investigación en dos partes: una técnico-científica, con respecto al manejo objetivo de las fuentes y la documentación, y otra de destreza interpretativa, con respecto al manejo de la información contenida en dichas fuentes y documentos.

.....
"En Colombia los autores de investigaciones cuyo objeto de estudio se relaciona con la archivística se han interesado por varias perspectivas de análisis".
.....

Antecedentes

Estado del arte o balance bibliográfico⁶

En Colombia los autores de investigaciones cuyo objeto de estudio se relaciona con la archivística se han interesado por varias perspectivas de análisis. Algunos se aproximan a la historia de la disciplina y del Archivo como entidad⁷; otros se concentran en estudiar los aspectos referentes al quehacer y la función archivística en la actualidad⁸; y otros han realizado estudios relacionados con los archivos y las investigaciones. Así, los trabajos consultados pueden dividirse en tres grupos temáticos como sigue:

⁶ Para el desarrollo del presente estado del arte o balance bibliográfico se tuvieron en cuenta los trabajos que sobre la temática se han desarrollado en Colombia y que se encuentran registrados en los catálogos de bibliotecas universitarias y especializadas —catálogo de la Biblioteca Nacional de Colombia y Catálogo de la Biblioteca Luis Ángel Arango— y trabajos que se encuentran publicados en Internet y que se pueden encontrar y consultar a través de Google académico.

⁷ Los trabajos más significativos desarrollados en el campo de la historia de la archivística en Colombia y que se tuvieron en cuenta en el desarrollo del presente trabajo son: Tovar González (1996 y 2003), López Ramos y Olivos Lombana (2006), Hernández de Alba (1977) y Escobar Escobar (1962).

⁸ Luego de realizar un balance bibliográfico se puede señalar que los trabajos relacionados con el quehacer y la función archivística en la época actual ocupan estadísticamente el primer lugar en cuanto a la cantidad de publicaciones.

Investigaciones de corte histórico: la historia de la archivística en Colombia

Cuando el enfoque de estudio se basa en la historia de la archivística como disciplina en Colombia —y en América—, es frecuente encontrar en las investigaciones análisis de cómo la conquista y la colonización, por parte de la Corona española, influyeron en la forma de apropiación y aprehensión de la organización documental en el continente americano. Respecto a lo anterior, Mauricio Tovar González (1996) plantea que: “España, país vanguardista en esta dirección y en lograr su unidad política con una monarquía nacional a finales del siglo xv, desarrolló una gran tradición documental y archivística que trasladaría a sus colonias en América”.

En las investigaciones de corte histórico se presenta la historia de la archivística en Colombia como un relato en donde se señalan los hitos que marcaron cambios en el quehacer archivístico. En este sentido, los autores realizan un recorrido que empieza mostrando los primeros intentos de organización documental y luego demuestran cómo los archivos van adquiriendo ciertas funciones que les permiten posicionarse como instituciones importantes dentro del ámbito político y administrativo, tanto en la época colonial como en la republicana: “la maquinaria administrativa colonial hispanoamericana, caracterizada por el centralismo, el afán de reglamentar, el intervencionismo de Estado y el consecuente burocratismo, necesitaba apoyo documental para su funcionamiento y control. De ahí el temprano surgimiento de los archivos en las sedes de los organismos del gobierno colonial y en los principales centros urbanos” (Tovar González, 1996).

Los autores de este tipo de investigaciones coinciden en la manera de acercarse al tema. Mediante información extraída en un mayor porcentaje de fuentes primarias, documentos de época pertenecientes a los fondos custodiados por el Archivo General de la Nación tales como: reales cédulas, leyes, decretos y memorias de funcionarios públicos, entre otras, referencian: (1) los pronunciamientos dados a través de los años relacionados con la creación de archivos, (2) señalamientos en cuanto cómo debían ser protegidos y salvaguardados los documentos y (3)

indicaciones relacionadas con los estilos que se tuvieron en cuenta para la organización de documentos y archivos. Con base en esto, en la figura 2 se muestran los principales hitos trabajados por los autores consultados.

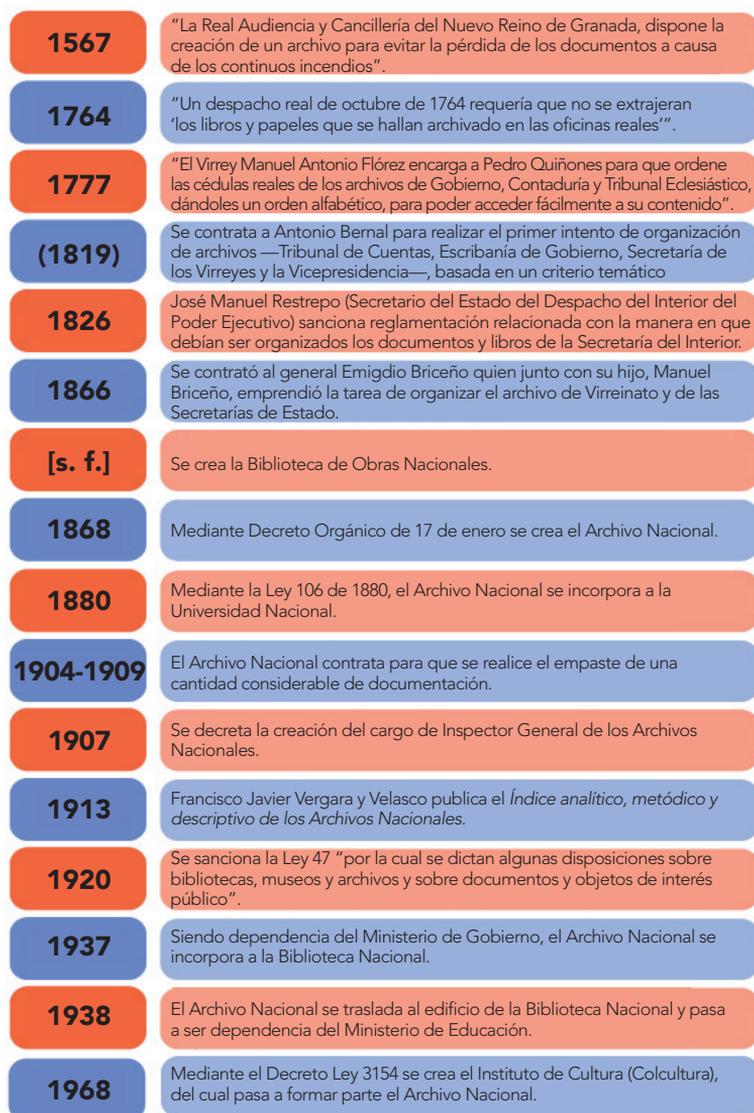


Figura 2. Hitos de la archivística en Colombia

Fuente: elaboración propia.

Si bien en los trabajos consultados se hace referencia a otros hitos que cronológicamente suceden después de 1968, en el presente estado del arte, o balance bibliográfico, solo se tuvieron en cuenta los ocurridos hasta el año referido. Esto debido a que el contenido y desarrollo del presente trabajo se ubica en el primer periodo y en los primeros años del segundo periodo, dentro de las propuestas de periodización cronológicas diseñadas por Pedro A. López Ramos y Andrés Olivos Lombana. Para estos autores, el acercamiento a la historia de la archivística en Colombia se divide en tres periodos, a saber: la prehistoria (1567-1868), la protohistoria (1868-1968) y la historia moderna de los archivos en Colombia. También hay un periodo de historia contemporánea o historia en construcción (López Ramos y Olivos Lombana, 2006).

Investigaciones y trabajos de corte reglamentario o metodológico: la función archivística y el quehacer archivístico en la actualidad⁹

Dentro de este grupo se ubican los trabajos que ofrecen una serie de lineamientos para llevar a cabo las actividades y funciones archivísticas en la actualidad. La publicación de este tipo de trabajos la lidera el Archivo General de la Nación, entidad que ha producido manuales y guías que sirven de base para emprender tareas relacionadas con la gestión documental y la conservación de archivos, entre otras temáticas relacionadas con la época actual¹⁰.

Igualmente, se puede ubicar en este grupo toda la normatividad que a nivel oficial se publica en el país. La Ley General de Archivos, la Ley 80 de 1989 —mediante la que se crea el Archivo General

⁹ Para la definición y delimitación del problema, en el presente trabajo se realizó una búsqueda de la mayor cantidad posible de bibliografía relacionada con la archivística en Colombia. Así, fueron ubicadas en los catálogos consultados obras cuyo contenido se apartaba de nuestra área de interés, ya fuera por el tipo de temática tratada o por la delimitación cronológica utilizada. Si bien en el apartado que a continuación se desarrollará, se mostrarán algunas de las características de las obras que integran este grupo, el propósito de ahondar de manera profunda en este tipo de publicaciones se aleja del interés inicial de la problemática planteada al inicio del trabajo.

¹⁰ Sería una tarea compleja reseñar en este espacio todas las obras que se han publicado en Colombia sobre el quehacer y la función archivística en la actualidad. Sin embargo, para una primera aproximación a la temática véase: *Aplicación de tablas de retención documental. Memorias del 2º seminario, Bogotá, 15, 16 y 17 de octubre de 2003* (2007); *Gestión documental: bases para la elaboración de un programa* (1996); Seton (1997) y Godoy de Losano (1995).

de la Nación—, la Norma Técnica Colombiana NTC 4095 —Norma general para la descripción archivística—, acuerdos como el 02 de 2004 —en el que se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados— y el 07 de 1994 —que establece el reglamento general de archivos— son algunos de los ejemplos que se pueden nombrar.

Por último, pero no menos importante, se pueden encontrar trabajos de investigación inherente a la disciplina archivística que permiten aplicaciones prácticas a partir de los resultados obtenidos. Dentro de ellos se identifican los avances en cuanto a la definición del vocabulario y en relación con lo conceptual. Un ejemplo es el diccionario especializado en archivística, en donde se busca “realizar un trabajo terminológico a partir de conocimiento y la exploración de los principales conceptos de la gestión documental y la administración de archivos...” (Sierra Escobar, 2010), o para enunciar un segundo ejemplo a nivel de conceptos, la clasificación de los diferentes modos de evaluación/valoración que se utilizan en archivística en los diferentes países debido a la apropiación de teorías según las necesidades particulares. Este estudio define: el análisis documental, la evaluación sobre bases definidas, el análisis de los valores (primario/secundario), la evaluación funcional, la evaluación progresiva y la macroevaluación (Fenoglio y Sierra Escobar, 2010).

Los archivos y el ámbito académico: los archivos como fuentes de investigación

En este grupo se ubican los trabajos elaborados por investigadores con formación en el área de las ciencias sociales y humanidades. Dichos investigadores, por lo general, han tenido un acercamiento muy significativo con los archivos, en cuanto han sido usuarios asiduos de estos o, en algunas ocasiones, han tenido lazos laborales con instituciones encargadas de la custodia de archivos.

Es así como en este grupo de investigaciones se hallan trabajos donde se da cuenta del tipo de documentos que se encuentran en ciertos archivos de Colombia e incluso se realizan índices y catálogos de estos. Esto con la intención de mostrarles a los investigadores el contenido de los respectivos archivos, a fin de optimizar los procesos de recuperación de información.

Trabajos como el artículo “Archivo Nacional de Colombia”, de la historiadora María Mercedes Ladrón de Guevara (1985), dejan ver cómo era el quehacer del Archivo Nacional a mediados de la década de 1980 y los documentos que por el momento ya se encontraban organizados en índices.

Siguiendo por la misma línea, en el libro *Repensando a Policéfalo: diálogos con la memoria histórica a través de documentos de archivo, siglo XVI al XIX*, la historiadora Martha Herrera pone de manifiesto la relación que existe entre la fuentes primarias que reposan en los archivos y el trabajo investigativo, así:

las crónicas, los informes coloniales, y, en general, la documentación que reposa en los archivos remite a las preocupaciones de una época y de los distintos sectores sociales que, de una u otra manera, incentivaron su producción [...] La documentación reunida [en la obra *Repensando a policéfalo*] y los análisis realizados ofrecen entonces un doble valor: por una parte, ponen al alcance de los estudiosos de las Ciencias Sociales y de otras disciplinas documentación de archivo cuyo acceso no siempre resulta fácil y proporcionan luces sobre su significado y su valor. Por otra parte, se constituyen, en sí mismos, en un documento que deja testimonio de la forma como en los albores del siglo XXI un grupo de estudiantes se aproximó a los archivos, enfocó sus intereses y seleccionó e interpretó los documentos. (Herrera Ángel, 2006)

Pero como el interés del presente trabajo desborda la intención de realizar una aproximación exhaustiva a cada uno de los trabajos encontrados cuyo enfoque de estudio sea la relación entre los archivos y el mundo académico, se deja una propuesta abierta para futuras investigaciones¹¹.

A partir de lo planteado, y con base en el problema que se aborda en el presente trabajo, el cual se puede ubicar dentro de los grupos 1 y 3 que sobre la archivística se propusieron en este estado del arte, se puede señalar que la temática representa una innovación en el campo de la historia de la archivística y en el mundo académico. Esto porque se intentará demostrar cómo

¹¹ No obstante, para un primer acercamiento a esta temática véase: Ángel Mogollón (1980), Franco Acosta (1996), Bolaños Martínez (1994), *Archivo histórico del departamento de Atlántico: guardián de la memoria cultural e histórica (¿1984?)*; Cortés Henao (2002), Díaz López (1999) y Gómez (1986).

las funciones otorgadas al Archivo Nacional entre 1860 y 1869 contribuyeron a la conformación del Estado-Nación en Colombia.

Mediante un análisis detenido de fuentes primarias se señalarán con precisión los puntos en que se puede comprobar la relación entre el Archivo Nacional y la conformación del Estado-Nación, para que la hipótesis planteada en la segunda sección se desarrolle de forma comprobatoria.

Al comprobar dicha hipótesis trasciende su enunciación como en el texto de Mauricio Tovar, en donde se señala que: “en la historia moderna los archivos, cuyo origen se remonta a las primeras formas de organización política, recibieron un gran impulso a raíz del surgimiento del Estado-Nación”. Y más adelante en el mismo texto se afirma: “... tales acciones se inscriben en el proceso de construcción del Estado-Nación, de consolidación de la independencia y de formación de la identidad, pues los documentos de archivo fueron entendidos como elementos esenciales del patrimonio cultural de la Nación y de otra parte, las corrientes historiográficas del positivismo acentuaron el interés por los documentos como testimonios del pasado y fuentes para la comprensión del presente y la construcción de la historia” (Tovar González, 1996).

Y también en el trabajo de los autores María Janeth Álvarez Álvarez y Julio Alberto Parra Acosta, quienes en la ponencia titulada “Historia de la educación archivística en Colombia”, presentada a consideración al VII Congreso de Archivología del Mercosur, se plantea que: “Hechos relevantes como la consolidación del Estado-Nación, a comienzos del siglo XIX, el proceso de independencia política de América Latina y el desarrollo de la historiografía, romántica primero y luego positivista, así como las tendencias nacionalistas vigentes en Europa y América, acentuaron el papel de los archivos históricos, pues se concibieron como elementos de identidad nacional y partes esenciales del patrimonio cultural de una nación” (Álvarez Álvarez y Parra Acosta, 2007).

Hallazgos

La formación del Estado-Nación en Colombia y su relación con la función archivística otorgada al Archivo Nacional entre 1860 y 1869

El proceso de formación del Estado-Nación en Colombia durante el siglo XIX puede analizarse desde diversas perspectivas, dentro de las cuales los factores políticos, territoriales e incluso educativos ocupan un lugar preponderante. Según esto, y a partir de revisiones de tipo historiográfico, se puede señalar que, en la construcción de la idea de Estado-Nación en el transcurso del siglo XIX en Colombia, influyeron por lo menos dos factores a saber: por una parte, la división política entre los bandos tradicionales de la época, liberales y conservadores, lo que conllevó un elevado número de guerras civiles, en las que se disputaba no solo el poder político sino también el interés por la formación de un tipo específico de ciudadano y de sociedad¹², y por otra parte, el interés por construir una nación con una historia y una cultura común, en un momento en el que la tradición y la herencia colonial mostraban un territorio fragmentado tanto cultural como geográficamente. La combinación de al menos esos dos factores dio lugar a que el Estado, a través de ciertas disciplinas interesadas en la temática, definiera y delimitara el territorio nacional.

Para adentrarse en el estudio de la relación entre la formación del Estado-Nación y el territorio, es necesario clarificar los conceptos. Así, siguiendo lo propuesto por Claudio Arturo Laguado (2001), quien a su vez se basa en Weber (1977) para realizar sus conjeturas, se puede definir el Estado como “una asociación de dominación que detenta el monopolio de la violencia legítima en un territorio por medio de un cuadro administrativo y

¹² Si bien para realizar un acercamiento al proceso de formación del Estado-Nación en Colombia en el siglo XIX es importante tener presente el papel de las guerras civiles, para efectos e intereses de la presente investigación no se abordará con detenimiento esta cuestión, pues el enfoque que se desarrolla está relacionado con el vínculo entre la función archivística, la definición territorial y la formación del Estado-nación. Para un estudio más detallado de la relación entre las guerras civiles y el Estado-nación véase: González (2006), Jaramillo Uribe (¿1985?), König (1994), Bushnell (2007) y *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX: memorias de la II cátedra anual de historia “Ernesto Restrepo Tirado”* (2001).

un ordenamiento jurídico, mientras que la nación refiere a un grupo humano unido por un sentimiento de comunidad política” (Laguado, 2001). En este sentido, se entiende el Estado como la unión o el conjunto de entidades que gobiernan y administran una comunidad de personas que posee una historia y una cultura común y que se encuentra establecida en un territorio (aunque no solo geográfico) definido y delimitado, es decir, una nación¹³.

Por territorio, dentro del proceso de construcción del Estado-Nación, no debe entenderse solamente el espacio físico o geográfico, sino, siguiendo lo propuesto por Guido Barona (2000), también como el espacio socializado, por lo que: “el substrato físico del territorio nacional, simbólicamente contenido en el mapa de la nación, se transforma en espacio vital para la coexistencia de la totalidad de la población y de su organización política. Para el Estado nacional este hecho le impone la necesidad de llegar a un dominio semántico del espacio con el fin de significar, posteriormente, el territorio y así consolidar en los pobladores su hegemonía y legitimidad”.

Durante el siglo XIX en Colombia la construcción del Estado-Nación estuvo estrechamente ligada a la cimentación de un territorio. En la tarea de elaboración, definición, delimitación y aprehensión de dicho territorio desempeñaron un papel determinante las ciencias y las disciplinas sociales. Estas últimas, si bien no estaban constituidas como hoy día, aportaron desde sus áreas los conocimientos necesarios en los primeros intentos de apropiación del territorio.

Para Jairo Tocancipá (2000): “la naciente república en el siglo pasado se interesó por dar cuenta de las poblaciones, recursos y territorios que estaban para ‘ser conocidos’, condición necesaria para la ‘formación y creación de un nuevo territorio’, es decir una ‘Nación’. Esta preocupación, que fue afectada por las guerras civiles, debía ser afrontada a través de personas dedicadas a la cartografía y la geografía, campos del conocimiento que permitirían dar cuenta de la comarca”.

¹³ Según Laguado (2001, p. 4): “El concepto de nación tiene un referente espacial y político. [...] Esta dimensión nos lleva al territorio y a la delimitación, no sólo consuetudinaria, sino también política administrativa de éste, y por ende, como espacio donde se materializan relaciones económicas bajo la forma del mercado nacional. En este caso el territorio alude a la idea de dominación y, en su forma moderna, al Estado-nación”.

.....
**“Durante el siglo
 XIX en Colombia
 la construcción
 del Estado-
 Nación estuvo
 estrechamente
 ligada a la
 cimentación de
 un territorio”.**

Sin embargo, aunque la cartografía y la geografía fueron necesarias para una definición de la territorialidad, otra disciplina, que hasta mediados del siglo XIX empezó a consolidarse, también jugó un papel fundamental en dicha tarea: la archivística. Mediante el Decreto Orgánico de los Archivos Nacionales —promulgado el 17 de enero de 1868— se especifica en el artículo 7, incisos 6 y 7, entre las funciones del archivero, la labor de: “Formar el expediente de límites con las Naciones vecinas, compuesto de todos los documentos manuscritos e impresos que se encuentren en los archivos; i agregar a cada expediente de límites el memorial de que se habla en el inciso anterior [esto es] Formar un memorial ajustado sobre todos los antecedentes que existan en el archivo sobre algún negociado especial, cuando así lo disponga el Congreso o el Poder Ejecutivo” (Decreto Orgánico de los Archivos Nacionales, 1868).

Según lo anterior, se puede señalar que el Archivo Nacional, establecido como institución en 1868, empezó a formar parte del entramado que era necesario constituir para la formación del Estado-Nación, ya que le fueron otorgadas funciones que tenían estrecha relación con los intereses del Estado en cuanto a la promoción de actividades que contribuyeran al conocimiento y delimitación de un territorio. Como lo señala Tocancipá (2000): “el punto más interesante es la manera como se buscaba un conocimiento de las poblaciones y cómo se fundaba el proyecto político de la formación del estado-nación y en el cual, algunos precursores de lo que conocemos hoy como disciplinas sociales y también políticos, empezaron a interesarse”.

La definición de un territorio propiciaría a su vez una apropiación de costumbres y tradiciones basadas en una historia común, es decir, que un territorio delimitado geográficamente haría más plausible una apropiación vivencial y cultural de dicho territorio (Tocancipá, 2000)¹⁴. Para lograr este tipo de apropiación territorial el Archivo Nacional desempeñó una labor importante, representada en la función designada al archivero nacional en el artículo 11 del Decreto Orgánico de los Archivos Nacionales de 1868:

¹⁴ Según Fernán González (2006): “hace falta también la apropiación subjetiva del territorio ocupado por la población, que llega a considerarlo como patria común...”.

Terminado el arreglo de los archivos, el Archivero nacional tendrá obligación de presentar en los primeros días de cada año, al Poder Ejecutivo, una memoria histórica sobre cualquier punto de la historia nacional, comprendido entre 1536 i 1820. Esta memoria abrazará un suceso, un periodo de Gobierno, o un período de tiempo que no pase de diez años, e irá comprobada con notas al pie de cada página, refiriéndose en ellas a los documentos en que se funde la narración. Dicha memoria será publicada en el periódico oficial del Gobierno, o en el periódico de la Universidad nacional.

Según esto, cada año se publicaría y se divulgaría un estudio cuyo contenido sería un suceso de la historia de Colombia. En este sentido, se puede afirmar que se tenía un interés por difundir una historia común y que las personas que conformaban la naciente nación se apropiaran de dicha historia, a través de un medio de comunicación bastante utilizado en el siglo XIX: la prensa¹⁵.

Un año después de ser constituido el Archivo Nacional, se publicó el Reglamento del Archivo Nacional de los Estados Unidos de Colombia. En dicho reglamento ya se especifica la manera cronológica como deberían escogerse y presentarse los sucesos que se iban a historiar, así:

Las materias históricas, que según el artículo 7. del “decreto orgánico de los archivos nacionales”, deberá presentar el archivero, será como sigue:

1.^a La conquista, 2.^a Revolución de 1781, 3.^a La Patria, 1810 a 1815, 4.^a La guerra de la independencia, desde 1815 hasta 1819, 5.^a Colombia, 1819 a 1830, 6.^a Historia fiscal de la República. (Archivo Nacional de Colombia, 1869)

Lo anterior permite determinar la manera en que a mediados del siglo XIX se construyó la historia común de la población. Una historia que pareciera iniciar únicamente con la conquista; el pasado indígena se relega y no se tiene en cuenta en la construcción de la nación. Pero aun así, es de destacar el periódico publicado a partir de 1869, llamado *Archivo Colombiano* (Archivo

¹⁵ Con este punto queda abierta la posibilidad de una futura investigación en donde se busque determinar el grado de difusión de los periódicos utilizados para la publicación de la memoria histórica realizada por el archivero nacional. Es decir, sería interesante analizar si dichas publicaciones eran accesibles a un número considerable de la población, o, si por el contrario, dichos periódicos circulaban únicamente en pequeños sectores sociales.

Colombiano, 1869), en el cual se publicaron notas que daban cuenta de las actividades y funciones realizadas por el Archivo Nacional y notas con investigaciones basadas en fuentes custodiadas por el Archivo, en donde se narraban sucesos de la historia de la nación que por entonces se encontraba en formación.

Si bien la historia común es necesaria para la unificación y reinterpretación del territorio geográfico, el fortalecimiento de instituciones estatales también juega un papel importante en la aprehensión del territorio y construcción de nación. Según González (2006): “la formación discursiva es parte esencial del proceso de formación del Estado y está ligada al desarrollo de instituciones impersonales de justicia y administración pública, que sean aceptadas como legítimas por la población”.

En este sentido, el Archivo Nacional desde el momento de su creación es entendido por el Estado como una institución que forma parte del Gobierno y que las funciones otorgadas al mismo contribuirán a la legitimidad de las instituciones nacionales y su papel en la construcción del Estado-Nación. En los artículos 1, 2 y 4 del Decreto orgánico de los archivos nacionales puede evidenciarse la afirmación anterior:

Art. 1: Suprímense las plazas de archiveros de las Secretarías de Estado, i cualesquiera otras de archiveros que no sean creadas por lei especial i que existan en oficinas cuya organización corresponda por las leyes al Poder Ejecutivo.

Art. 2: Créase una sección de archivos nacionales en la Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores a cargo de un jefe de sección, archivero nacional.

Art. 4: Refúndense todos los cuatro archivos de las Secretarías de Estado, i los demás a los que se refiere este decreto, para formar los archivos nacionales a cargo de la sección de archivos de la Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores. (Decreto Orgánico de los Archivos Nacionales, 1868)

Según los artículos, cuando se creó el Archivo Nacional, este fue institucionalizado como una entidad de gobierno legítima, cuyas actividades solo podían ser dictaminadas bajo la ley del Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores (sic). Esta institucionalización permitiría la consolidación

del Archivo como una entidad que forma parte del conjunto de características necesarias para la construcción de Estado-Nación.

Así, con base en lo señalado hasta este momento, puede afirmarse que existió un alto grado de relación entre las características de la formación del Estado-Nación en Colombia en la década de 1860 y las funciones otorgadas al Archivo Nacional en el momento de su consolidación como institución nacional, en tanto que el Archivo fue una de las herramientas mediante las cuales se fortaleció la construcción de la idea de Estado-Nación que hasta el momento se estaba definiendo.

Referencias

- Álvarez Álvarez, M. J. y Parra Acosta, J. A. (2007). Historia de la educación archivística en Colombia. *VII Congreso de Archivología del Mercosur*. Recuperado de <http://www.asocarchi.cl/DOCS/91.pdf>
- Ángel Mogollón, R. E. (1980). *Guía del Archivo histórico de la Academia de Historia de Norte de Santander*. Cúcuta: s.n.
- Aplicación de tablas de retención documental. Memorias del 2º seminario, Bogotá, 15, 16 y 17 de octubre de 2003* (2007). Bogotá: Sistema General de Archivos, Archivo General de la Nación.
- Archivo colombiano (1869). *El Archivero Nacional* (Bogotá), 1 (1-2).
- Archivo histórico del departamento de Atlántico: guardián de la memoria cultural e histórica* (?1984?). Barranquilla: La Corporación.
- Archivo Nacional de Colombia (1869). *Reglamento del Archivo Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta i estereotipa de El Liberal.
- Barona, G. (2000). Territorialidad y territorios ausentes. En *La formación del Estado Nación y las disciplinas sociales en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Bolaños Martínez, A. (1994). *Catálogo de los documentos para la historia indígena de la región nariñense existentes en el Archivo General de la Nación, 1561-1819*. Pasto: La Fundación.
- Bushnell, D. (2007). *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta.
- Cortés Henao, M. C. (2002). *Fuentes notariales: historia y negocios en Colombia*. Bogotá: Escuela de Administración de Negocios.
- Díaz López, Z. (1999). Dónde buscar y dónde encontrar fuentes históricas: la riqueza del Archivo Central del Cauca. *Memoria, Revista*, (2º semestre), 96-111.

- Estados Unidos de Colombia, Decreto Orgánico de los Archivos Nacionales (1868, 01). *Diario Oficial*.
- Escobar Escobar, H. (1962). Origen e historia de los archivos. *Universidad de Antioquia*, 149 (abril- junio), 433-447.
- Fenoglio, N. C. y Sierra Escobar, L. F. (2010). Evaluación de documentos en Iberoamérica: una visión integradora. *Códice*, 6 (2), 183-191.
- Franco Acosta, D. (1996). *Los archivos históricos municipales*. Itagüí: Publicación de la Alcaldía Popular de Itagüí y el Centro de Historia de Itagüí.
- Gadamer, H. G. (2002). *Verdad y método II* (vols. 1-2, vol. 2). Salamanca: Sígueme.
- Gestión documental: bases para la elaboración de un programa* (1996). Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Godoy de Losano, J. (1995). *Organización de documentos de archivo*. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Gómez, A. (1986). La historia colombiana y los archivos. *Maguaré*, 3 (3), 75-87.
- González, F. E. (2006). *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La Carreta.
- Hernández de Alba, G. (1977). *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Herrera Ángel, M. (2006). Diálogos entre el presente y la memoria histórica. En *Repensando a Policéfalo: diálogos con la memoria histórica a través de documentos de archivo, siglo XVI al XIX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Jaramillo Uribe, J. (¿1985?) *Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia*. Bogotá: s.n.
- Konig, H. J. (1994). *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación*. Bogotá: Banco de la República.
- Ladrón de Guevara, M. M. (1985). Archivo Nacional de Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 35-43.
- Laguado Duca, C. A. (2001). *La formación del Estado y la nación en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario - Escuela de Ciencias Humanas.
- Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX: memorias de la II Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado"*. (2001). Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
- López Ramos, P. A. y Olivos Lombana, A. (2006). La administración pública y la necesidad de conservación de los archivos y el patrimonio documental. En I. Marín Taborda y J. E. Rueda Enciso, *Historia y*

sociedad en Cundinamarca, aportes historiográficos y documentales de la vida política y de lo público. Bogotá: ESAP.

Seton, R. (1997). *Conservación y administración de los archivos privados, un estudio del RAMF.* Bogotá: Archivo General de la Nación.

Sierra Escobar, L. F. (2010). Diccionario especializado en archivística: nexos y determinantes. *Códice*, 6 (1), 63-79.

Tocancipá, J. (2000). Introducción: aproximaciones a las relaciones entre Estado-nación y las disciplinas sociales en Colombia. En *La formación del Estado nación y las disciplinas sociales en Colombia.* Popayán: Universidad del Cauca.

Tovar González, M. (1996). El Archivo General de la Nación: visión histórica. En *Tesoros documentales: guía del Archivo General de la Nación.* (pp. 9-20). Bogotá: Archivo General de la Nación.

Tovar González, M. (2003). La producción documental en el Nuevo Reino de Granada y el surgimiento de los Archivos Nacionales en el período republicano. *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia), 90 (820), 125-137.

Weber, M. (1977). *Economía y sociedad.* México: Fondo de Cultura Económica.